



Avenidas 9 y 11, Calle 35  
Barrio Escalante, Carmen,  
San José, Costa Rica.

Teléfono: 2253-7579  
Apartado: 10163-1000  
Correo E: [auditoria@inec.go.cr](mailto:auditoria@inec.go.cr)  
[www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)

Consejo Directivo  
Auditoría Interna

**INFORME INF-AUD-010-2019**  
**20 de enero, 2020**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS  
(INEC)**

**INFORME SOBRE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL PROYECTO DEL SISTEMA  
INTEGRADO DE ENCUESTAS DE HOGARES (SIEH)**

**AÑO  
2020**

**Encargado del Estudio: Andrés Fonseca Navarro.**

ANDRES FONSECA NAVARRO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por ANDRES FONSECA NAVARRO (FIRMA)  
Fecha: 2020.01.20 15:56:44 -06'00'

**Supervisión por: Yorleny Brenes Torres.**

YORLENY MARIA BRENES TORRES (FIRMA)  
Firmado digitalmente por YORLENY MARIA BRENES TORRES (FIRMA)  
Fecha: 2020.01.20 15:59:15 -06'00'



Avenidas 9 y 11, Calle 35  
Barrio Escalante, Carmen,  
San José, Costa Rica.

Teléfono: 2253-7579  
Apartado: 10163-1000  
Correo E: [auditoria@inec.go.cr](mailto:auditoria@inec.go.cr)  
[www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)

Consejo Directivo  
Auditoría Interna

## TABLA DE CONTENIDO

	Página No.
RESUMEN EJECUTIVO .....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. Origen de la auditoría .....	4
1.2. Objetivo General .....	4
1.3. Alcance de la auditoría .....	4
1.4. Generalidades acerca del objeto examinado .....	4
1.5. Comunicación de los resultados .....	6
1.6. Metodología aplicada .....	6
1.7. Recordatorio .....	6
2. RESULTADOS .....	8
2.1. Gestión documental del Proyecto .....	8
2.2. Elementos descriptivos del proyecto .....	9
2.3. Ejecución presupuestaria de los fondos donados .....	11
2.4. Control Interno en la gestión contable del Proyecto del SIEH .....	13
2.5. Asignación de activos del Proyecto SIEH .....	14
3. CONCLUSIONES GENERALES .....	16
4. RECOMENDACIONES .....	17
5. ANEXOS .....	18



Avenidas 9 y 11, Calle 35  
Barrio Escalante, Carmen,  
San José, Costa Rica.

Teléfono: 2253-7579  
Apartado: 10163-1000  
Correo E: [auditoria@inec.go.cr](mailto:auditoria@inec.go.cr)  
[www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)

Consejo Directivo  
Auditoría Interna

## RESUMEN EJECUTIVO

### ¿Qué examinamos?

La presente auditoría de carácter especial fue programada en el Plan anual de Trabajo de la Auditoría Interna 2019 y tiene como objetivo examinar el cumplimiento del marco regulatorio de control interno definido en el marco de la donación pactada entre el Banco Mundial y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

### ¿Porque es importante?

La auditoría es relevante ya que la donación recibida de parte del ente bancario significa una inyección de recursos para el desarrollo del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (en adelante SIEH), esto le permite a la institución asignar y administrar de forma integral los recursos que dispone para dar cumplimiento a los objetivos trazados.

El INEC acordó en marzo de 2018 recibir la donación de recursos financieros por el monto de \$385.402, los cuales se han ido incorporando a los presupuestos institucionales de forma fraccionada en los años 2018, 2019 y potencialmente en el año 2020. Por parte de la Contraloría General de la República (CGR) se recibieron las aprobaciones respectivas de los presupuestos correspondiente a los años 2018 y 2019.

### ¿Qué encontramos?

En la auditoría realizada se determinaron áreas de mejora con el fin de dar cumplimiento de atender debilidades encontradas en el manejo y custodia de los respaldos documentales de las transacciones efectuadas; también sobre la gestión documental implementada para la elaboración de las herramientas descriptivas relacionadas con los lineamientos, directrices y regulaciones que orientan el desarrollo del proyecto. Así mismo, la inversión de los recursos en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, son algunas de las áreas que presentan margen para mejorar la gestión institucional vinculada al proyecto.

### ¿Qué sigue?

En resumen, con fundamento en las debilidades de control interno identificadas, se emiten recomendaciones a las autoridades competentes con el propósito de que se instauren las medidas necesarias y oportunas, observando el marco normativo aplicable definido en el contexto de la donación recibida, en relación con los diferentes asuntos tratados en párrafos citados más adelante en el presente informe.